

Rol del Psicólogo Educativo en los Dobes de la Provincia del Azuay

Role of the Educational Psychologist in the Dobes of the Province of Azuay

Antonio Alejandro Espinoza

Universidad de Cuenca

Autor para correspondencia: antonio.espinoza@ucuenca.edu.ec

Fecha de recepción: 08 de Agosto 2017 - Fecha de aceptación: 15 de Enero de 2018

Resumen: El objetivo de la investigación fue determinar la percepción del rol y desempeño que como psicólogos educativos desarrollan en los denominados Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil, de la provincia del Azuay. Ésta, permitió recoger datos durante el año 2014 sobre: técnicas psicológicas, instrumentos y proceso de evaluación psicológica, manejo de la entrevista, análisis de las unidades de orientación, aplicación de los códigos de convivencia, proyectos de intervención y tutorías de rendimiento académico en el año anterior. La investigación fue esencialmente descriptiva y retrospectiva. Se aplicó una encuesta de desempeño profesional y factores demográficos a 80 psicólogos educativos de la provincia del Azuay de 79 instituciones; 54 fiscales y 25 particulares. En relación al uso de técnicas psicológicas se encontró que los mayores porcentajes se centran en los tests, seguidos de entrevistas; en los procesos se destaca el seguimiento del estudio de caso. En el uso de la entrevista la mayoría utiliza entrevistas estructuradas seguido de la semi-estructuradas y escasamente la libre. Las unidades de orientación que se programaron con más frecuencia fueron: consumo de drogas, cuidado integral y educación sexual. En cuanto a la aplicación de los códigos de convivencia, la mayoría señaló conocer el código de convivencia de su institución, y desde su perspectiva consideran que los docentes en su relación con estudiantes a través del código han sido muy favorable. En cuanto a los proyectos de intervención, si bien están relacionados numéricamente con el análisis de unidades de orientación se describen 43 tipos de proyectos distribuidos en 10 categorías. En las tutorías de rendimiento académico se concluye que la mayoría de los psicólogos conocen a detalle el Plan de Acción Tutorial y cerca de un cuartil de psicólogos reportó que no se elabora el Plan de acción Tutorial con los docentes. Entre las principales conclusiones se establece que el rol (deber ser) y el desempeño (ser) a la luz del análisis de la encuesta, la brecha existente fluctúa entre uno a dos cuartiles; es decir, los procesos que se esperan tanto del rol que se establece en normativas, al igual que la utilización del conjunto de herramientas y estrategias que debe consolidar el psicólogo en su formación profesional, distaron de manera fluctuante (de 1 a 2 cuartiles) dependiendo de las temáticas investigadas. **Palabras clave:** Psicólogo, rol, desempeño, orientación.

Abstract: The objective of the present investigation was to determine the perception of role and performance that as educational psychologists develop in the denominated Departments of Orientation and Student Well-being, of the province of Azuay. It allowed to collect data during the year 2014 on: psychological techniques, psychological evaluation instruments and process, interview management, analysis of the orientation units, application of coexistence codes, intervention projects and academic performance tutorials in the previous year. The research was essentially descriptive and retrospective. A professional performance survey and demographic factors were applied to 80 educational psychologists from the province of Azuay of 79 institutions; 54 prosecutors and 25 individuals. In relation to the use of psychological techniques it was found that the highest percentages are centered in the tests, followed by interviews; In the processes the case study is highlighted. In the use of the interview the majority uses structured interviews followed by the semi-structured and scarcely the free ones. The most frequently scheduled counseling units were drug use, comprehensive care, and sex education. As for the application of codes of coexistence, the majority indicated knowing the code of coexistence of their institution, and from their perspective they consider that the teachers in their relationship with students through the code has been very favorable. As for the intervention projects, although numerically related to the analysis of guidance units, 43 types of projects are described in 10 categories. In academic performance tutorials it is concluded that most psychologists know the Tutorial Action Plan in detail and about a quartile of psychologists reported that the Tutorial Action Plan with teachers is not elaborated. Among the main conclusions is that the role (must be) and the performance (being) in the light of the analysis of the survey, allows to maintain that the existing gap fluctuates between one to two quartiles; That is to say, the processes that are expected both from the role that is established in regulations, as well as the use of the set of tools and strategies that must consolidate the psychologist in his professional formation, they diverged in a fluctuating way (from 1 to 2 quartiles) depending of the subjects investigated.

Keywords: Psychology, role, performance, orienteering.

Introducción

La formación de Psicólogos Educativos en la provincia del Azuay se la realiza desde hace aproximadamente 40 años, en cumplimiento a la reforma educativa que se implementó en 1967 cuando el Ministerio de Educación y Cultura, según resolución 2030 del 13 de julio, dispuso la organización de los servicios de Orientación Educativa y Vocacional en los establecimientos de nivel medio (Min. Edu. 2007). En 1974, en 19 provincias del país, incluida el Azuay, se crean las secciones de Orientación Educativa y Profesional. Pocos años después se inició la formación de Psicólogos Educativos en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, con el título de Educadores, especialidad Orientación Educativa y Vocacional. En la actualidad la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca se encarga de la formación de Psicólogos Educativos.

Woolfolk (2014) señala que actualmente a la Psicología Educativa se la considera como una disciplina de la Psicología Aplicada con teorías y métodos de investigación propios, para lograr una mayor comprensión acerca del aprendizaje y la enseñanza, a través de estudiar aspectos como la motivación, los modelos de procesamiento de información y sus diferencias individuales. Tiene por objeto el estudio del aprendizaje del estudiante en relación a su contexto escolar y sus entornos en educación formal e informal. Se encarga de los procesos en un entorno educativo; en aquella medida procura generar una mejor comprensión de la enseñanza, la educación y sus condicionantes para consecuentemente proponer alternativas de mejoramiento.

En relación a las normativas señaladas en el documento del Ministerio de Educación del año 2007, se determinan los siguientes aspectos como elementos del rol del Psicólogo Educativo:

- Teóricamente se sustenta en el constructivismo de Vygotsky, en cuanto a la actividad, mediación y zonas de desarrollo, así como el enfoque de la Teoría General de los Sistemas, interviniendo en los niveles micro, meso y macro educativo y centrándose en el apoyo a procesos de enseñanza-aprendizaje, orientación vocacional y profesional con sus planes específicos.
- Utiliza herramientas y técnicas como la entrevista, dinámicas grupales, talleres, sociograma, sociodrama, collages, estudio de casos, test estandarizados, pruebas informales y encuestas.
- Centra la estrategia principal en la tutoría como eje articulador de las acciones.
- En 1984 el Ministerio de Educación y Cultura modifica su estructura Orgánico – Funcional y la sección de orientación vocacional y bienestar estudiantil pasa a ser parte de la dirección nacional de educación regular y especial, con la denominación de departamento de orientación educativa, vocacional y bienestar estudiantil (DOBES) con las siguientes funciones: investigación, planificación, coordinación, asesoramiento y evaluación de la orientación a nivel nacional, de acuerdo al Modelo de Orientación Educativa Vocacional, Profesional y Bienestar Estudiantil para la Educación Básica y Bachillerato.

- El 17 de abril de 2014 a través del acuerdo 0069 del Ministerio de Educación, se derogan los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil (DOBES) y se crean los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE).

El objetivo de este estudio fue determinar la percepción del psicólogo educativo sobre su rol y el desempeño en los Departamentos de Orientación y Bienestar Estudiantil de la provincia del Azuay. Se trata de un estudio retrospectivo, desarrollado desde un enfoque cuantitativo con carácter exploratorio y descriptivo. El informe de esta investigación se la desarrollará paralelamente entre el marco teórico y los resultados encontrados.

Materiales y método

Muestra de la población

La población estuvo constituida por 185 profesionales psicólogos que trabajaban, a la fecha (2014), en 132 instituciones educativas de la provincia del Azuay, listado proporcionado por la Dirección Provincial de Educación del Azuay en el 2012 y actualizado en el 2013). Tabla 1

Tabla 1. Distribución de instituciones educativas del Azuay, según el sostenimiento y el número de orientadores

Sostenimiento	Número de orientadores					
	Uno		Más de uno		Total	
Fiscal	53	40%	26	20%	79	60%
Particular-Fiscomisional	29	22%	24	18%	53	40%
Total General	82	62%	50	38%	132	100%

Las instituciones se seleccionaron mediante método polietápico: por conglomerados (distritos) y estratificado (tipo de sostenimiento y zona de ubicación geográfica). Participaron 79 colegios de 12 cantones de la provincia del Azuay. Tabla 2; 54 planteles fiscales y 25 particulares de los cuales 57 corresponden a la zona urbana y 22 a la rural.

Tabla 2. Distribución de instituciones educativas por distrito

Distrito	Cantón	Número
1	Cuenca norte	24
2	Cuenca sur	28
3	Girón, Santa Isabel, Pucará	5
4	Gualaceo, Chordeleg	5
5	Nabón	3
6	Paute, El Pan, Sevilla de Oro	9
7	Ponce Enríquez	1
8	Sígsig	2

En total se trabajó con 80 orientadores: 56 mujeres (70%) y 24 hombres (30%), con una media de edad de 42 años (DT = 6.82), un mínimo de 24 años y un máximo de 61 años. El 39% reportó entre 1 y 3 años de trabajo, el 13% entre 4 a 9 años, el 11% entre 10 a 15 años y el 38% más de 15 años.

Recolección de datos

Luego de la gestión, con la Coordinación Zonal 6, para el aval correspondiente, se contactó con las instituciones participantes. Tras la confirmación de la aceptación por parte de las autoridades y el profesional psicólogo se contó con las facilidades para la aplicación del cuestionario, el que fue entregado personalmente a los psicólogos a quienes se les asignó el tiempo de una semana para responderlo.

La recolección de datos se realizó a través de encuestas autoaplicadas, el cuestionario empleado estuvo conformado por 136 preguntas dividido en 8 secciones específicas: técnicas e instrumentos de evaluación psicológica (15 ítems), evaluación psicológica y manejo de casos (24 ítems), manejo de la entrevista (14 ítems), orientación vocacional y profesional (15 ítems), tutoría sobre rendimiento académico (19 ítems), códigos de convivencia (15 ítems), unidades de orientación, proyectos de intervención (16 ítems) y una adicional de datos demográficos (14 ítems). Los ítems se estructuraron en función de datos obtenidos en la fase de pilotaje realizado en un período previo a la aprobación de la investigación y estaban redactados en pasado haciendo referencia a las funciones realizadas hace un año atrás; las escalas de respuestas fueron nominales y ordinales.

Análisis de datos

Se trabajó con análisis cuantitativo univariado, se emplearon frecuencias absolutas y porcentuales; la información se procesó mediante el software SPSS en español, versión 20

Resultados y discusión

Técnicas e instrumentos de evaluación psicológica

En relación al Psicodiagnóstico de la infancia Maganto (citado en Vecia, T., et al., 2002) sostenía que el niño raras veces se percibe a sí mismo como necesitando de evaluación psicológica, son los padres o profesores los que lo solicitan; por tanto, la demanda viene condicionada por el adulto... en tanto que el diagnóstico de la orientación profesional, como demanda específica proviene del profesional psicólogo de la institución.

De los datos referidos al uso de técnicas psicológicas los test psicológicos ocupaban una parte importante del rol del psicólogo (31%), y la entrevista psicológica en un porcentaje menor (26%), luego en porcentajes inferiores técnicas o procedimientos como fichas y registros de conducta. En relación al modelo de orientación del 2007, apenas un 11 % de psicólogos señaló el uso de técnicas de evaluación de relaciones como es la "Escala de Afrontamiento para Adolescentes". El grueso de las técnicas psicológicas que utilizaban los psicólogos, en los DOBES, eran de las más variadas enmarcadas en los dos últimos modelos referenciales de 1996 y el 2007. Ejemplo de ello son técnicas como el Mauricio Gex (modelo de orientación de 1996) y la Escala de Afrontamiento para adolescentes (modelo de

orientación 2007). La cantidad de técnicas en cuanto a su uso y dispersión parecen ser el denominador común.

Para evaluar la personalidad se utilizaban 10 técnicas basadas en modelos teóricos diversos, tanto de vieja data, como el test caracterológico de Mauricio Gex hasta el Cuestionario de Análisis del Autoconcepto AF-5 de relativa introducción en el medio. Algo similar ocurría cuando se evaluaba el constructo “intereses” puesto que se citaron 9 técnicas, desde las más pretéritas, como el caso del test de intereses de Tursthone o el Mario Viglieti de 1974 (MV-74) hasta una técnica de elaboración nacional - de la cual no se ha podido obtener información sobre su validez y confiabilidad- conocida como el “Casa Grande”, (65 %), el Test de Intereses de Yuste (10 %) y el Kuder C, (5 %). Tratándose de la evaluación de conductas se observó una mayor actualización en el uso de técnicas; ejemplos de ello son las Escalas de Asertividad de Adolescentes o las Escalas de Socialización.

La investigación llegó a determinar que técnicas no referidas en el modelo de orientación del 2007 como la escala para determinar el autoestima (AF-5) era utilizada por el 35 % de psicólogos. Se trata de una herramienta relativamente actual (2005) y si bien no consta en los documentos oficiales su uso responde a la importancia que le otorga la psicología actual al estudio de este constructo; pero a la vez, técnicas como el denominado “Test caracterológico” de Mauricio Gex introducidas en nuestro medio en 1990, a través de dos documentos de disposición oficial (Noboa G.), eran aplicadas por un 18% de psicólogos. En referencia al uso de herramientas específicas de la metodología observacional, el documento oficial del 2007, incluye la “Ficha integral de observación”. Sólo 7 de 80 psicólogos, señalaron el uso del proceso de observación en la evaluación psicológica, sin señalar la técnica específica.

La situación general en cuanto al uso de test psicológicos difería de la propuesta oficial y si bien se incorporaron algunas de las herramientas del modelo mencionado, así como se agregaron otras de mayor actualidad, convivían con las denominadas “técnicas de antigua data”. No ha sido factible encontrar en nuestro medio, al igual que en Latinoamérica o España, estudios similares al presente trabajo; sin embargo, se detallan referencias de artículos de Colombia (Arvilla, Palacio, Arango, 2012) en el que se señala que las técnicas utilizadas para la evaluación de la inteligencia lo hacen el 20,75% de psicólogos, la evaluación de personalidad en un 14,11% y en el área de los intereses un 8,3%, como los más significativos.

Evaluación psicológica y manejo de casos

A partir de la década de los 80, específicamente en España, la Dra. Rocío Fernández Ballesteros se convirtió en una de las más importante referencias de la Evaluación Psicológica basada en procesos y modelos. Estos implican, como una de las condiciones, la incorporación de las hipótesis a la tarea de la evaluación psicológica. Expertos señalan que las hipótesis en el trabajo del psicólogo involucran dos momentos: “1) formulación de hipótesis en base a observaciones y 2) deducción de los enunciados verificables” (Haynes, S. N. & O’Brien. W. O., 2000).

Por otra parte, Fernández Ballesteros señala que el proceso de evaluación psicológica requiere dos momentos: “Toma de decisiones para llegar a la solución de un problema evaluativo y la formulación y contrastación de hipótesis” (Fernández- Ballesteros R., 2009).

Los orientadores manifestaron conocer de manera general varios de los modelos a utilizarse en la evaluación psicológica. El 45 % de los orientadores señala que en cuanto al estudio de casos, con enfoque de hipótesis, lo usa entre pocas veces a nunca. En el documento oficial (2007) no existe ningún parámetro establecido para que el manejo de casos sea llevado a través de una metodología científica, como la utilización de modelos hipotéticos-deductivos. Las áreas prioritarias exploradas fueron situaciones de orden emocional (18 %) y de aprendizaje (18%), seguido de evaluación de aptitudes (12 %). Estos datos se contrastan y relacionan cuando se habló de la intención de consulta a través de la primera entrevista o toma de contacto, ya que el principal motivo de consulta fue el rendimiento académico (43%). Se debe destacar la incorporación de la evaluación del acoso escolar, como parte de la estrategia para favorecer una cultura de paz. Vinculado íntimamente al proceso de evaluación está el informe psicológico, y si bien lo realizaba en porcentajes importantes del 60 al 80% (casi siempre a siempre) queda una diferencia entre el 40% y 20 % que “lo hacía a veces” o “no lo hacía”.

Manejo de la entrevista

La técnica de la entrevista es universalmente percibida como una de las herramientas de mayor importancia para la evaluación psicológica. Nahoul y Gonzáles (2014) consideran que “la entrevista es un proceso técnico-profesional del cual el entrevistador tiene conciencia clara, dado que durante la entrevista se llevan a cabo procesos de comunicación manifiestos y latentes” (p. 37) . Los datos encontrados señalan el uso de la entrevista estructurada en un 48%, semiestructuradas en un 28%, un porcentaje cercano al 10 % entrevista libre y el porcentaje restante no contestan. Posiblemente se puede explicar a través de otro resultado que señala que alrededor de un 43% no ha recibido capacitación posterior a su formación profesional de pregrado. Además, del análisis de las mallas curriculares de la formación de Psicólogos Educativos de las universidades de la ciudad de Cuenca, y en particular de la Universidad de Cuenca, no es factible determinar contenidos y/o destrezas específicas de consideración sobre el manejo de la entrevista.

La redacción del informe de las entrevistas es fundamental; no obstante, poco más de un cuartil (34%) lo hacía siempre. El porcentaje restante de orientadores (66%), lo hacía casi siempre a nunca. Esta situación muestra el estado del uso de las herramientas científicas, lo cual podría afectar la calidad de los resultados de una actividad académica.

Orientación vocacional y profesional

No ha sido factible encontrar resultados similares, sobre todo desde la percepción del psicólogo respecto de la orientación vocacional o profesional. Se ha podido ubicar programas para la orientación vocacional y profesional, así como textos de más de cinco años atrás sobre la temática, al igual que artículos de sitios poco confiables. Estudios realizados en España son los más cercanos a la temática en el sentido de haber explorado la existencia de modelos de orientación vocacional con resultados negativos. Conociendo estos antecedentes es que justamente la encuesta no previó preguntas sobre los modelos de orientación. Más aún con una condición especial del régimen de gobierno actual, que desplazó la decisión vocacional por una carrera universitaria desde el enfoque netamente cognitivo. (Lobato, 2012)

Más de dos cuartiles (63%) de la población investigada expresa que el asesoramiento y la consejería, así como la evaluación psicológica de estudio de las vocaciones y del

escogitamiento profesional están basados en propuestas de planificación; en tanto que, el porcentaje restante, que sería menos de dos cuartiles, planifica casi siempre, a veces, o no contesta la pregunta. En referencia a la disponibilidad de tiempo para poder desarrollar lo planificado, poco más de un cuartil (34%) usa horas previamente asignadas, es decir programadas, y cerca de tres cuartiles deben buscar la forma de obtener el tiempo para ello.

En relación al uso de herramientas en el área vocacional, la mayor parte de técnicas respondidas no tienen sustento ni justificación. Tanto el test de Cintas Excavadas, y el test de Bloques de Yerkes, que evalúan imaginación representativa espacial, no aportan de manera significativa al objetivo, excepto el cuestionario de intereses denominado Kuder - C. A nivel de orientación profesional las técnicas más utilizadas evalúan intereses, y la mayor parte de éstas cubren requisitos de relativa actualidad acorde al constructo evaluado. Ninguna de ellas, hasta donde se conocen se encuentran adaptadas y/ o estandarizadas para la población ecuatoriana.

En Colombia, Martínez, Quintero y Reyes, a través de un trabajo puesto a consideración, denominado Desorientados: mapas y rutas para la orientación profesional, señalan que, para ayudar a la población Colombiana en el tema de la orientación profesional existen técnicas estandarizadas para la población, las cuales responden de manera más apropiada a la realidad sociocultural del país, aunque advierten, renglón seguido, que “los resultados de las pruebas deben ser puestos en relación con todos los elementos que hacen parte de la decisión profesional, y que estos resultados son tan solo una de las herramientas de dicho proceso, pues por sí mismos no permiten identificar la respuesta correcta y definitiva en cuanto a opción profesional. (2014., Martínez M., Quintero M., y Reyes C.)

Tutorías sobre rendimiento académico

El plan de acción tutorial, conceptualizado como “estrategia estructurada y continua de optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje, en base a los beneficios de la relación de acompañamiento entre el tutor y el estudiante.” (Ministerio de Educación, 2007), es una de las estrategias que mayor valor le asigna el modelo de Orientación Educativa que generó el Ministerio de Educación en el año 2007. De hecho, buena parte del documento se ocupa tanto de las conceptualizaciones como de las herramientas tutoriales. A pesar de ello y como señala López et al. (2012) no existen resultados concretos de la aplicación de los programas de tutoría en México, en cuanto a su impacto en el mejoramiento de la calidad educativa; además, en el estudio se menciona que existen evidencias que las variables más significativas se encuentran entre las características del estudiante, como son las habilidades intelectuales y sociales.

La función de tutoría, hoy en día llamada acción tutorial, comparada con otras funciones que han cumplido históricamente los orientadores es de creación relativamente reciente. Los documentos utilizados en orientación educativa en nuestra provincia, como los del 1990 o 1996, no contemplan esta propuesta. El documento del 2007 ya lo incluye y de forma extensa y se lo acuñó con la denominación Plan de Acción Tutorial, con una propuesta sistemáticamente desarrollada. No obstante, un importante porcentaje de psicólogos (40%) lo conocían parcialmente o lo desconocían, en tanto que la mayoría (60%) señaló que si lo conoce. De modo similar ocurre cuando se trata de la elaboración de las planificaciones conjuntamente con el psicólogo y los docentes, así como el sistema de monitoreo y de evaluación que se debe aplicar, para que los procesos cumplan sus ciclos respectivos.

Los resultados de la elaboración del Plan de Acción Tutorial, aplicado de manera conjunta con los docentes, muestra la discreción con la que se llevan a cabo los procesos. Posiblemente los siguientes resultados de quienes contestan la pregunta referida al grado de satisfacción de la acción tutorial, permitirían ensayar una explicación: el nivel de satisfacción alto de la tutoría se ubica en menos de un cuartil (21%), en tanto que más de los tres cuartiles (79%) consideran que es medianamente satisfactorio. Se podría pensar que las tutorías académicas son una necesidad sentida por la comunidad educativa, sin embargo en estudios realizados en México se concluye que “Las necesidades de orientación no se relacionan con el promedio de los hijos o la percepción de problemas de conductas en los mismos, lo que evidencia que la orientación es una necesidad de todos los padres de familia y no exclusivamente de aquellos que presentan problemas especiales con los hijos. (Valdez, A., Urías M, Barreras M. 2012)

Códigos de convivencia

Uno de los cuatro mandatos del informe DELORS que propició la UNESCO, a través del programa “aprender para el siglo XXI” que se evidencia en la obra “La educación encierra un tesoro” (Morales, 2011) señala la importancia de promocionar el diálogo entre las personas, de modo que le permita expresarse desde sus propios significados, experiencias y sentimientos propios y que guía varios principios como el compromiso del bien común, el empleo del diálogo, como forma de vida y de solución de conflictos, el respeto y la tolerancia, la aceptación del pluralismo, entre otros criterios.

Al parecer el desarrollo y uso de códigos de convivencia en otros países como en el Perú y otros es más o menos reciente a la experiencia en el Ecuador. En el año 2012, en Perú, se decretó el reglamento de ley que promueve la convivencia sin violencia (decreto de la presidencia de la república del Perú en octubre de 2012); en tanto que, en el Ecuador se formuló desde el Ministerio de Educación el acuerdo 332 de septiembre de 2013, en el que se institucionaliza como un documento de carácter público como lo señala el artículo 2. En la actualidad, el tema código de convivencia ya no está bajo la coordinación de los psicólogos de los DECES, no obstante, en la reglamentación del 2007 se establecía como una de las actividades a su cargo, a través de la figura “funciones tutoriales”. La investigación consideró conveniente tratar este aspecto, debido a que en las últimas décadas la psicología como disciplina aplicada, ha incursionado en el tema del comportamiento ligado a las disposiciones reglamentarias, para intentar a través de una explicación científica del comportamiento, asesorar las situaciones vinculadas a la convivencia diaria que suele acarrear las relaciones sociales.

La percepción de la mayor parte de los psicólogos encuestados coincidieron en que la aplicación del código de convivencia ha sido positiva en la organización institucional, al promover los derechos de las personas y señalar expresamente que las medidas aplicadas a través del código habían sido justas siempre y casi siempre (54% y 40% respectivamente). En porcentajes un tanto menores pero significativos, los psicólogos consideran que el grado de cumplimiento de los acuerdos que promueve el código está entre alto y medio-alto (30%, 60%).

Unidades de orientación

En un estudio descriptivo, J. González & Ledezma (2009), señalan que “la Orientación, debe ser considerada como un sistema y concebida como un proceso continuo, planificado, integral, inter-transdisciplinario e integrado[...]”. Es decir, destacan el hecho de que los procesos educativos dirigidos a la educación deben adquirir procesos basados en la planificación. Enfatizan además que “Los tecnócratas de la planeación educativa elaboran sus planes y programas sobre sus escritorios, tomando en cuenta únicamente las metas y objetivos del plan general, sin acercarse a las bases receptoras del plan o programa”.

Las Unidades de Orientación están ligadas a otros procesos como son la tutoría, la elaboración y gestión de proyectos educativos y con actividades específicas como la orientación vocacional y profesional; y éste es precisamente uno de los ámbitos en los que se debe planificar con una estructura sólida. Después de todo, la orientación que reciben en las instituciones da inicio al descubrimiento (vocacional) y fortalecimiento (profesional) del proyecto de vida. En este sentido, se observa mayor dedicación a la planificación de acciones de orientación profesional en el último curso del bachillerato, en tanto que disminuye cuando se trata de la planificación de la orientación vocacional (80 % vs. 60 %). Si bien más de dos cuartiles de los psicólogos refieren planificar estas actividades, un tanto más de un cuartil o no dispone (3%) o dispone a veces de planificación (12%).

El diagnóstico situacional en el tema de planificación es clave en la organización, debiendo responder a las necesidades internas detectadas. No obstante, la mitad de los psicólogos expresaron que el desarrollo de las unidades depende de las disposiciones de las propias autoridades de la institución (20%), así como de la motivación de autoridades provinciales que obligan a reprogramar sus acciones (32%). A ello, se le suma la inconsistente apertura institucional que se refleja en dos cuartiles de apoyo permanente 49% y el 51 %, en el cual el apoyo fluctúa entre parcial y escaso. Este dato se relaciona directamente con el resultado referido al tiempo que se dispone para llevar a cabo las unidades de orientación. Un cuartil de la población de psicólogos señaló que dispone de tiempo, en tanto que los tres cuartiles ven limitada la asignación de tiempo para su accionar.

Proyectos de intervención

La generación de proyectos como otra de las estrategias de las acciones del psicólogo, a partir de los datos de investigación determinó una percepción general de carencia de impactos. De todas formas los psicólogos valorizan las propuestas y las consideran positivas o parcialmente positivas, en el rango de 2 cuartiles; los 2 cuartiles restantes expresan el desconocimiento o la ausencia de cambios favorables. Una posible explicación radica en la asignación baja de recursos materiales, ya que la mayoría opina (un poco más del 50%) que los recursos son insuficientes o medianamente suficientes. Menos de la mitad de un cuartil considera que son suficientes. Adicionalmente la disponibilidad de equipo informático es otra de las limitaciones expresadas, puesto que cerca de los dos cuartiles consideraron que los equipos de oficina (computador, impresora, etc.) van de medianamente suficientes a insuficientes. Cerca del 25% de los psicólogos estimaron que los equipos del que disponían eran obsoletos.

Cabe mencionar que, la percepción en cuanto a la capacitación para implementar proyectos fue calificada como suficiente en poco más de un cuartil, de modo que los tres cuartiles restantes percibían estar medianamente o poco capacitados. Finalmente, en cuanto a las temáticas que se abordaban a través de los proyectos, la mayor parte de ellos se dirigía al

tema de consumo de drogas indebidas, a los de cuidado integral así como al de sexualidad; éstos ocupan los tres cuartiles de los proyectos y expresan en muy buena medida las problemáticas diagnósticas que viven en la actualidad los estudiantes.

Como señala Juan Fernández, “En su ámbito específico de educación se va a encontrar en multitud de ocasiones con proyectos y programas educativos o con diseños curriculares cargados con las mejores intenciones de sus creadores, pero que, lamentablemente, ya desde un principio cabe afirmar con rigor que no van a poder ser evaluados, por lo que difícilmente tendremos resultados sobre la relevancia de su posible utilidad.” (2013, Fernandez J.)

Conclusión

Sería utópico pensar que cualquier profesión, incluida la Psicología Educativa, muestre una relación casi perfecta entre el deber ser (Rol) y el desempeño real (Ser). Más allá de las diferentes facetas que tiene el rol como el rol profesional o el rol subjetivo, la formación recibida; así como su calidad y una serie de factores adicionales como las condiciones cambiantes del entorno, vuelven complejo el ajuste que debe hacer el profesional de la psicología. Si a ello se suman otros factores como los encontrados en la investigación, ocurre entonces una suerte de distanciamiento no solamente de las funciones o roles que debe cumplir en áreas de diagnóstico, sino también en las propuestas de intervención, preparación de programas o proyectos, etc.

Alejandro Castro, en una investigación realizada en Argentina en la Universidad del Salvador (2004) al referirse a las competencias profesionales del psicólogo y la necesidad de perfiles profesionales en diferentes ámbitos laborales señala:

En términos generales se observa un pobre ajuste entre las competencias requeridas para el ejercicio de la profesión y las habilidades que tienen los psicólogos. Desde el punto de vista de aquellas personas que contratan psicólogos, se puede afirmar que el perfil profesional no ofrece aquello que las instituciones requieren.

Los aspectos descritos en la investigación expresan la carencia de una política de capacitación y perfeccionamiento profesional por parte de los organismos que rigen el desempeño profesional, al igual que la inexistencia de programas de mejoramiento profesional por parte de las universidades, como señalan los orientadores cuando perciben la ausencia casi total de cursos de capacitación.

En estudios realizados en Argentina se señala que “Los servicios de orientación que se prestan actualmente en las escuelas son precarios y adolecen de varios problemas. Entre ellos los más evidentes son la falta de: a) una política que incorpore la orientación a las actividades permanentes de la escuela y garantice a toda la población de jóvenes el acceso a la misma; b) profesionales y docentes con la especialización adecuada; c) recursos materiales y técnicos para brindar los servicios de orientación necesarios d) coordinación y articulación con diferentes instancias políticas para alcanzar servicios eficaces, como por ejemplo la vinculación con organismos laborales y el sector productivo que favorezca la inserción laboral e inclusión social de los jóvenes. (Aisenson, D., Cortada, N., Siniuk, D., Rivarola, R., Scharcz, J., & Virgilio, N. (2009).

M. González, González, & Vicencio en el 2014 realizaron un estudio sobre la descripción del rol auto percibido del psicólogo y sus implicaciones en el proceso de formación de pregrado en la Universidad la Serena en Chile, utilizando una aproximación descriptiva cualitativa con 20 psicólogos de 5 especialidades (4 educativos 3 mujeres y 1 hombre) en el que se señala entre otras conclusiones las siguientes que consideramos relacionadas con la presente investigación: El rol percibido es (a) difuso o bien flexible y amplio, (b) que tiene por misión promover el bienestar de las personas y (c) es variable en función del contexto de actuación.

En general las tareas de un psicólogo son: evaluar, diseñar intervenciones a personas, familias y grupos, dependiendo de la orientación del psicólogo y las dificultades que reportan los psicólogos educativos se relacionan con la falta de experiencia para ciertos casos (maltrato infantil), las elevadas expectativas que se generan sobre lo que pueden hacer los psicólogos, “a los psicólogos se les cree magos, que todo lo podemos hacer en la escuela, arreglar problemas de los apoderados, a los inspectores, los directores, los alumnos” (M. González et al., 2014)

Varios resultados muestran por una parte, la dispersión en cuanto al uso de técnicas psicológicas o la discreción en cuanto a la selección de herramientas de evaluación. El desempeño de la profesión de un psicólogo educativo se condiciona también por la colaboración que recibe de la propia institución a la que sirve. Los resultados vinculados a la gestión de actividades señalan que sus actividades programadas no se acompañan de las decisiones institucionales, en cuanto al uso del tiempo o al diagnóstico que se llevaba a cabo en los DOBES. Las condiciones de bajo presupuesto señalados por los orientadores y orientadoras se constituiría en condicionante para poner en marcha el desempeño de sus labores.

Todas las circunstancias descritas en los resultados a través de la percepción de los profesionales de la psicología, que laboraba en los DOBES, establecería el desempeño como difuso y con varias debilidades en las acciones que llevan a determinar (desde la percepción de sus actores) una discrepancia importante (de 1 a 2 cuartiles) entre lo que se espera de un Psicólogo Educativo y su desempeño en la práctica.

Recomendaciones

Hacia donde nos puede dirigir la investigación:

1. En primer lugar y desde la aproximación que ofrecen los datos, reflexionar sobre la necesidad de profundizar en investigaciones de corte cualitativo, en temas como el uso de la entrevista y el análisis documental pormenorizado para temas como los proyectos de intervención.
2. Con el objetivo de ahondar el estado actual de la psicología educativa es necesario conocer la percepción, tanto de autoridades, docentes y estudiantes del rol que cumplen los Psicólogos Educativos en sus respectivas instituciones.
3. Proponer guías de trabajo tipo investigación - acción y que se consoliden con propuestas de intervención, que en el caso de las herramientas psicológicas de evaluación muestran una profunda dispersión en cuanto a su uso y la utilidad, así como la pertinencia con modelos de orientación actualizados, como el existente en el

acuerdo 0069 emitido en el año 2014 por el Ministerio de Educación, denominado Modelo de Atención Integral de los Departamentos de Consejería Estudiantil. Urge la discusión científica y operativa de estas herramientas, con el propósito de adaptarlas y estandarizarlas a través de proyectos de investigación.

4. Posibilitar la generación de investigación y consolidarlos para el desarrollo de mejorar la capacidad de gestión de los Psicólogos Educativos.
5. Proponer investigaciones conjuntas entre el organismo denominado DECE y las facultades o carreras de psicología con la finalidad de monitorear y evaluar procesos y herramientas, en función de la normativa actual.
6. Buscar mecanismos de consolidación de redes y espacios permanentes de capacitación de un modelo escalár; es decir, consolidar las pequeñas experiencias para crecer de modo cualitativo, incorporando de manera progresiva más medios electrónicos y digitales.

Referencias bibliográficas

- Aisenson, D., Cortada, N., Siniuk, D., Rivarola, R., Scharcz, J., & Virgili, N. (2009). La orientación vocacional de las escuelas argentinas. Necesidad de políticas públicas y de nuevas prácticas de orientación., 16.
- Arvilla, A., Palacio L., Arango C., (2012). El Psicólogo Educativo y su quehacer en la institución educativa, DUAZARI, vol 8 .
- Castro, A. (2004). Las competencias profesionales del psicólogo y las necesidades de perfiles profesionales en los diferentes ámbitos laborales. Obtenido de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18021201>
- Valdez A. V., Urías Murrieta, M., & Ito Barreras, M. (2012). Necesidades de orientación de padres de estudiantes de telesecundaria. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 9(23), 30–35.
- Fernández-Ballesteros, R. (2009) *Evaluación Psicológica: conceptos, métodos y estudio de casos*, Madrid.
- Fernández, J. (2013). Psicólogo/a educativo: formación y funciones. *Papeles del Psicólogo*, 34(2), 116–122.
- González, J., & Ledezma, M. (2009). La orientación en América Latina: consideraciones generales acerca de los criterios de coherencia, cooperación y calidad. *Orientación y Sociedad*.
- González, M., González, I., & Vicencio, K. (2014). Descripción del rol autopercebido del psicólogo y sus implicancias en los procesos de formación de pregrado. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 13, Obtenido de: <http://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol13-Issue1-fulltext-296>
- Nahoul V., González, J., (2014) *Técnica de entrevista con Adolescentes: integrando modelos psicológicos*, p. 34.
- Haynes, S. N., & O'Brien. W. O. (2000). *Principles of Behavioral Assessment: A Functional Approach to Psychological Assessment*. Plenum/Kluwer Press.

Lobato, C. (2012). Psicología y asesoramiento vocacional. Obtenido de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501308>

López, G., Imelda, R., Cuevas Salazar, O., García, V., José, J., Medina, C., & Roberto, I. (2012). Impacto del Programa de Tutoría en el desempeño académico de los alumnos del Instituto Tecnológico de Sonora. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 14(1), 106–121.

Martínez, M., Quintero M., Reyes C. (2014) ¿Desorientados?: Mapas y rutas para la orientación profesional, aportes de un equipo de psicólogos.

Ministerio de Educación. (2007). Modelo de Orientación Educativa, Vocacional, Profesional y Bienestar Estudiantil para la Educación Básica y Bachillerato.

Morales, L. (2011). Convivencia escolar y calidad educativa. *Revista Cultura*, 144.

Noboa, G. (1990). Orientación y Bienestar Estudiantil (Vol. 2).

Noboa, G. (1996). Seminario Taller: comunicación, familia, educación equitativa y orientación profesional. *Orientación y Bienestar Estudiantil*.

Woolfolk, A. (2010). *Psicología Educativa*.

Modelo de Orientación Educativa, Vocacional, Profesional y Bienestar Estudiantil para la Educación Básica y el Bachillerato del Ministerio de Educación (2007).

Veccia T., Cattaneo B., Calzada J., Ibáñez M (2002) Diagnóstico de la personalidad: desarrollo actuales y estrategias combinadas.